




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2017	
Recibido.....	13 <sup>30</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	33536.....C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA:**

Su preocupación por el cierre intempestivo de la empresa Bravo Energy de la ciudad de San Lorenzo, dejando sin trabajo a 35 trabajadores; y se solidariza con los trabajadores afectados por esta medida.

  
CLAUDIA GABRIELA MOYANO  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Bravo Energy, ubicada en Ruta provincial N° 10 y acceso Norte de la Autopista Rosario-Santa Fe, de la ciudad de San Lorenzo es una compañía que se dedica al reciclado de aceite usado y su procesamiento para transformarlo en combustible, la destrucción certificada de desechos contaminantes, transporte de sustancias peligrosas y eliminación final de residuos, entre otras capacidades.

Es una empresa presente en Estados Unidos, México, Chile y Argentina y entre sus clientes globales figuran las petroleras Shell y Exxon, la automotriz General Motors, la aerolínea Lan, entre otras.

Bravo Energy cerró sus puertas el viernes 18 de Agosto, sin previo aviso y dejó a sus 35 trabajadores en la calle.

"Cuando llegaron a las seis de la mañana los empleados se encontraron con el portón cerrado con candado, y la sorpresa de que había cerrado", precisó el delegado del Sindicato de Petroleros Privados de San Lorenzo Rubén Pérez en diálogo con medios de la región.

Si bien no habían sido notificados del cierre, en el último tiempo los empleados asistían sin hacer tareas, debido a que "había bajado la actividad y no había materias primas", apuntó el dirigente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El sindicato realizó una denuncia ante el Ministerio de Trabajo, y un inspector verificó la situación. A los empleados se les adeuda parte de la remuneración del mes de Junio, Julio y parte de Agosto.

El secretario de los petroleros explicó que, según la empresa, la ecuación económica del negocio ya no es viable, en particular porque su producción es demandante de un alto consumo de electricidad y gas y las tarifas de esos servicios se dispararon en el último año y medio. Los problemas no obstante, comenzaron en el año 2012.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración.

  
CLAUDIA GABRIELA MOYANO  
Diputada Provincial